

Rut : 69.072.900-8  
 Dirección : SILVA CHAVEZ 480  
 Teléfono : 56-02-28185100  
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA  
 Unidad de Compra : ABASTECIMIENTO  
 Fecha Envío OC. : 27-01-2015 17:15:37  
 Estado : Enviada a Proveedor

## ORDEN DE COMPRA N°: 2674-98-CM15

SEÑOR (ES) :	LUIS ALBERTO ENRIQUE BARRIOS GARCIA	A Sr (a) :	ENRIQUE BARRIOS GARCIA
DIRECCIÓN :	AV. VITACURA # Vitacura 4454 - OF.104	Región Metropolitana de Santiago	FONO : 56-2-25235224
RUT :	7.938.776-2		FAX : 56-2-22184000

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	4 NEUMATICOS CARGADOR FRONTAL		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	30-01-2015		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	SILVA CHAVEZ 480	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	CALLE EUGENIO JERIA N° 682	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	MARIA PAZ GONZALEZ HERNANDEZ	56-02-28185100	abastecimiento@melipilla.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25172504 2239-16-LP11	Neumáticos para camionetas o automóviles	4	(923301) NEUMÁTICO DE MAQUINARIA ADVANCE L2B 10-16.5 938783	(923301) NEUMÁTICO DE MAQUINARIA ADVANCE L2B 10-16.5; Código: ;Región: RM ;? Montaje de neumático	121.605,00	0,00	0,00	486.420
SUMOS								

Neto	\$	486.420
Dcto.	\$	14.593
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	471.827
19% IVA	\$	89.647
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>561.475</b>

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: MUNICIPAL

**Observaciones:**

4 NEUMATICOS CON CAMARA PARA CARGADOR FRONTAL, MEMORANDUM N °43/19.01.2015, MOVILIZACION

**Derechos del Proveedor del Mercado Público**

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones  
 Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>